

N° 04/2019

Reunión Ordinaria

COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)

miércoles, 18 de diciembre de 2019

Fecha: miércoles, 18 de diciembre de 2019

Hora: 10:30 horas

Lugar: Salón Auditorio Caja de Compensación los Andes, Copiapó.

PARTICIPANTES

- Ignacio José Urcullú, Gobernador Provincia de Chañaral
- Denisse Pino, Gobernación Provincial de Huasco
- Guillermo Ready Salamé SEREMI del Medio Ambiente
- Cristian Alvayai SEREMI de Minería
- Patricio Araya SEREMI de Agricultura
- Ana Catalán Profesional SEREMI de Agricultura
- Osvaldo Pavez CRIDESAT UDA
- Pedro Cairo CRIDESAT UDA
- Bernardo Sepúlveda CRIDESAT UDA
- Bladimir Díaz– CRIDESAT UDA
- Alejandra Miranda CRIDESAT UDA
- Esteban Muñoz Regimiento de Copiapó
- Pablo Lazo SERNAPESCA
- José Andaur SAG
- Lino Zamora I. Municipalidad de Vallenar
- Manuel Márquez I. Municipalidad de Caldera
- Carlos Pérez I. Municipalidad de Caldera
- Rene Farias SISS
- Guillermo Velasquez I. Municipalidad de Huasco
- Marcela González ONEMI
- Leif Eriksson MINVU
- Carolina Olivares Gobernación Maritima
- Virginia Tolmo SEREMI de Energía
- Pablo Cerda CNR
- Vania Versalovic CCIRA
- Camila Holzapfel Atacama Verde
- Luciano Travella Codemaa
- Valentina Ulloa ONG Nativos
- Paloma Lazo ONG Nativos
- Soledad Monsalve Consultora E2BIZ
- Álvaro Parra Valdivia Profesional SEREMI del Medio Ambiente
- Tomas Gómez Profesional Ministerio del Medio Ambiente
- Nico Kohlhas Profesional Ministerio del Medio Ambiente



N° 04/2019

Reunión Ordinaria

COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)

miércoles, 18 de diciembre de 2019

PROGRAMA REUNIÓN

- 1. Palabras SEREMI Medio Ambiente Región de Atacama
- 2. Resultados COP 25 y Presentación Planes de Acción de Cambio Climático y vinculación con otros planes. MMA.
- 3. Presentación Diagnóstico de la Región de Atacama. E2BIZ
- 4. Feria de Ideas: selección de ideas fuerza. E2BIZ Trabajo grupal
- 5. Café del mundo: identificación de lineamientos para los Planes de Acción de Cambio Climático. E2BIZ Trabajo grupal
- 6. Cierre

DESARROLLO REUNIÓN.

Se da inicio a la reunión a las 10:45 hrs. por parte del SEREMI del Medio Ambiente de Atacama, Sr. Guillermo Ready, que, en nombre del Intendente Regional, procede a dar los saludos protocolares, agradeciendo la asistencia y señalando el programa de la reunión. Así mismo se piden las disculpas del caso por cambio de salón de la reunión toda vez que el salón de Cámara Chilena de la Construcción se encuentra recientemente deshabilitado.

1. Resultados COP 25 y Presentación Planes de Acción de Cambio Climático y vinculación con otros planes. MMA.

El profesional Sr. Álvaro Parra Valdivia - SEREMI del Medio Ambiente, presenta puntos varios asociados a la gestión del Comité. Para iniciar, se indica link a carpeta drive, en donde se han depositado presentaciones, actas del CORECC, etc (https://drive.google.com/open?id=1NvFtD6ghjsf2VEqFsYcCgCOwbmLmw5IG).

El Sr. Alvaro Parra Valdivia, da una introducción al estado del Plan Regional de Cambio Climático indicando que al momento de revisar el informe de avance 2 se debe tomar en consideración que la designación comunal de riesgo depende de muchos indicadores, por lo que los mapas comunales solo son referenciales. Por ejemplo, la comuna de Copiapó tiene un mayor riesgo alto toda vez que tiene mayor población concentrada e infraestructura critica como el Hospital Regional. Todas las comunas tienen indicadores con riesgos altos, no obstante al clasificarlas por número de indicadores el riesgo más alto cambia.

Dicho lo anterior se invita al Sr. Tomas Gómez, Profesional del Ministerio del Medio Ambiente nivel central para que exponga en mayor profundidad la iniciativa.

El Sr. Tomas Gómez se presenta en su calidad de encargado de Planes regionales, en el marco de las acciones del Departamento de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente. Inicia detallando el estado de resultados de la COP 25:

- Acuerdo global por la ambición climática. 197 países comprometidos a presentar más y mejores
 NDCs
- 121 de los 197 países se comprometieran a la Carbono Neutralidad al 2050.
- COP Azul. Acuerdo Global para que los océanos estén protegidos de acuerdo con la ciencia para la acción climática
- Consenso para establecer mayor equidad social a nivel global en la acción climática.
- Acuerdo para establecer el Plan de Equidad de Género para impulsar la Acción Climática.



N° 04/2019

Reunión Ordinaria

COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)

miércoles, 18 de diciembre de 2019

• Aumento compromisos del sector privado y actores no estatales. 400 ciudades y 800 empresas globales y más 4 trillones de dólares para inversiones para alcanzar la Carbono Neutralidad 2050.

Respecto a los asuntos pendientes dejados para siguiente COP 26, destacan los siguientes:

- Hace 4 años se está buscando acuerdo para el libro de reglas del acuerdo de parís. El artículo 6 del acuerdo de parís es el que falta porque no se ha logrado consenso.
- Se logró acuerdo para traspasar el texto propuesto por Chile como base para la discusión del artículo 6 en la COP26.
- El artículo 6 contempla 3 grandes mecanismos:
 - *Mecanismos Bilaterales*: Texto acordado que promueve el pago de una cuota (fee) para el fondo de adaptación que beneficia directamente a los países más vulnerables.
 - *Mecanismo Global*: texto acordado que permite asegurar la integridad ambiental y el ajuste de emisiones para evitar la doble contabilidad, para todos los proyectos bajo el nuevo mecanismo global.
 - Enfoques de no mercado: Acuerdo entre países para trabajar en mecanismos complementarios de apoyo.

A continuación, se detallan las "nuevas políticas en proceso elaboración", tales como Ley Marco de Cambio climático, la Estrategia Climática de Largo Plazo y los Planes Regionales de Cambio Climático.

Respecto al estado del proyecto de Ley Marco de Cambio climático, se indica que la propuesta actual contiene un artículo respecto a los "Planes de Acción Regional de Cambio Climático":

"La elaboración de los Planes de Acción Regional de Cambio Climático corresponderá a los CORECC, y tendrán por finalidad colaborar en la gestión de dicha materia a nivel regional, en concordancia con las directrices de la Estrategia Climática de Largo Plazo, y los Planes Sectoriales de Mitigación y Adaptación.

Los Planes de Acción Regional de Cambio Climático serán aprobados por resolución del Gobierno Regional respectivo. Un reglamento del Ministerio del Medio Ambiente establecerá el procedimiento para la elaboración, revisión y actualización de los Planes de Acción Regional de Cambio Climático".

Respecto a los Planes de Acción Regional de Cambio Climático, se señala que están en elaboración los planes de las regiones de Atacama, Ohiggins, Los Lagos y Los Ríos. Estos planes serán los pilotos que den señales de los contenidos y metodologías para la elaboración de los otros planes regionales del país. Se aclara respecto a los planes regionales, que:

- No es un instrumento definitivo.
- La consultora apoya el desarrollo del plan a través de una propuesta.
- Es elaborado a partir de la visión regional.
- Es un plan que debe considerar los lineamientos (cuando sean aplicables) de los planes sectoriales.
- Los planes deben irse ajustando y modificando en el tiempo, según acuerdo del propio CORECC.

Se termina la exposición detallando los conceptos de Peligro, Exposición, Vulnerabilidad y Riesgo.



N° 04/2019

Reunión Ordinaria

COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)

miércoles, 18 de diciembre de 2019

Respecto a las consultas realizadas por la audiencia, se señala una pregunta respecto a cada cuanto tiempo se realiza una COP, a lo que se señala que dicha instancia es de carácter anual con una presidencia de un año por parte del país anfitrión.

Se consulta respecto a si el equipo nacional tenia la adecuada capacidad técnica para llevar adelante la COP 25. Se responde que la COP busca lograr acuerdo entre muchísimos países, que tienen igual relevancia en su voto, por lo que no depende todo del equipo negociados, sino que de los intereses y voluntades de los países participantes.

2. Presentación Diagnóstico de la Región de Atacama. E2BIZ

La Sra. Soledad Monsalve, de consultora E2BIZ, inicia su presentación agradeciendo la asistencia y dando una introducción al trabajo realizado hasta la fecha en cuanto a la elaboración del Plan Regional de Cambio Climático.

Se señala que el objetivo de la consultoría es el apoyo del desarrollo de una propuesta de Plan de Acción Regional de Cambio Climático, para un periodo de 10 años, con base en un análisis de vulnerabilidad y riesgo climático, que contenga las dimensiones ambiental, económica y social.

Además, se busca Identificar y priorizar medidas concretas de mitigación y adaptación frente al cambio climático en la región de Atacama, de tal manera que incida en una disminución de sus emisiones de GEI y en un aumento de la resiliencia ante eventos extremos del cambio y/o la variabilidad climática.

Respecto al diagnostico se señala el estado promedio actual en relación al histórico de variables tales como tipo de clima regional, Temperaturas, Precipitaciones y Evolución de la isoterma 0°C. En cuanto a esta ultima variable, se señala que tomando como ejemplo la región de Antofagasta, la isoterma 0° ha subido 38 metros por década.

Se continúa señalando las proyecciones modeladas bajo un escenario desfavorable (R.C.P8.5) para Temperaturas y Precipitaciones. Respecto a la proyección al año 2050 de cambios en las precipitaciones se espera a nivel local que "Las comunas con cambios más relevantes son: Freirina, Alto del Carmen y Vallenar, con un cambio mayor a 8mm/año", además de "Cambios de precipitación relativa en la costa (cambios mayores al 30%".

En cuanto a la proyección al año 2050 de cambios en las temperaturas a nivel local, se tiene que:

- Tmedia: Alto del Carmen, Tierra Amarilla y Diego de Almagro, se tiene alzas sobre los 3°C
- Tmax: Alto del Carmen, Tierra Amarilla y Diego de Almagro, cuyos incrementos son mayores a 2,9°C
- Tmin: Alto del Carmen, Tierra Amarilla y Copiapó, cuyos incrementos son mayores a 2,8°C

Se aclara que al ser proyecciones modeladas aun existen incertidumbres, por lo que no es una situación completamente cierta, por lo que es fundamental actualizar a medida que pase el tiempo y se tengan mayores datos. El detalle de las modelaciones esta en informe de avance N°2 de la consultoría.

En cuanto a los principales impactos se relevan los eventos extremos de sequia y aluviones. A su vez como parte del diagnostico se detalla la demanda hídrica en donde destaca la Actividad agrícola que representa un 82% (156,97 MMm3/año) y el Sector minero con un 17% (32,62 MMm3/año) (Fundación Chile).

Se continua el detalle del diagnostico con la capacidad regional instalada (4) y en evaluación ambiental (5) de plantas desaladoras.



N° 04/2019

Reunión Ordinaria

COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)

miércoles, 18 de diciembre de 2019

Se detallan las principales áreas de vulnerabilidad para los sectores Minería, agricultura, turismo, ecosistemas y biodiversidad, ciudades, infraestructura. De dicho análisis se concluye que:

- La escasez hídrica es el principal problema en el presente y se proyecta como uno de los principales desafíos hacia el futuro, ya que es factor limitador para el desarrollo económico y social, llegando a intensificar situaciones de conflicto entre usuarios de agua.
- Los principales sectores económicos de la región como la minería y agricultura se verán fuertemente afectados por el CC, especialmente por la sequía, debido a la disminución de disponibilidad de agua, generando competencia por el uso de agua con el sector agrario y minero, especialmente en los ríos Salado y Copiapó.
- Impacto positivo sobre la pesca: Se prevé un aumento en las capturas de anchoas en el norte de Chile
- Se prevé una pérdida importante en las áreas cultivadas, debido a la escasez hídrica, erosión y desertificación en la región, reduciendo la productividad de las uvas y aceitunas. Afectando también la producción caprina.

Se termina la presentación presentando la metodología y diagnostico de la mitigación de Gases de efecto invernadero para Alcance 1: Recategorización de emisiones de INGEIR (MMA) período 1990-2016 y Alcance 2: Estimación de consumo eléctrico y uso de factores de emisión en base a datos históricos de ventas SIC y emisiones INGEIR.

Respecto a las consultas realizadas por la audiencia, el Seremi de Minería señala que según Cochilco el consumo de agua del sector minero no es mayor al 3% en la región, por lo que solicita dar revisión y la fuente de los datos presentados. Se responde que los documentos revisados tanto de DGA como de Fundación Chile señalan un consumo mayor al señalado por el SEREMI de Minería. Se dará revisión a la información disponible de Cochilco.

El representante de Minagri señala que el consumo depende del volumen total anual consumido, por lo que el sector agrícola consume menos toda vez que mantiene un riego por temporada y no en todo el año.

El representante de CRIDESAT UDA complementa que en el análisis del sector minero se debe considerar la explotación de Hierro como otra fuente mineral relevante al sector en la región.

El Gobernador de Chañaral pregunta si se considera el potencial de Energías renovables como parte del balance de mitigación de la Región. Además, señala que en Atacama existe alto potencial de electro movilidad, especialmente en sector minero. Al respecto se responde que el balance se enfoca a emisiones y captura, por lo que no se considero las emisiones no generadas por efecto de la utilización de Energías renovables. Se tomará en cuenta la posibilidad de incluir dicho dato en el balance de emisiones.

El representante de CRIDESAT UDA plantea que el sector agrícola debe planificar y diseñar su agricultura con especies adaptadas a las condiciones climáticas, toda vez que la sequia no tiene por que ser producida por la agricultura si es que esta es planificada y adaptada a zonas áridas con especies rentables y de bajo consumo hídrico. Se debe pensar en la reconversión de cultivos, como por ejemplo el tamarindo.

El Seremi de Minería consulta respecto a si se a tomado en cuenta la proyección de perdidas de empleo o de reconversión laboral por efecto de cambios climáticos. Al respecto se le señala que ha sido una discusión en el comité técnico de elaboración del Plan, pero no ha sido considerado en el diagnostico toda vez que en una región como Atacama con actividades productivas tan marcadas es difícil separar los cambios



N° 04/2019

Reunión Ordinaria

COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA) miércoles, 18 de diciembre de 2019

producidos por baja en el precio de metales o cambios en valores por exportaciones de uva en mercados internacionales.

El Gobernador de Chañaral indica que le parece positiva la discusión y que se mantengan los actores participando, lo que es una buena señal, toda vez que es un tema relevante para la región.

El representante de CRIDESAT UDA le interesa participar como expositor en próximo seminario a realizarse en enero 2020.

El SEREMI de Minería, solicita la palabra e indica que se debe pasar de una etapa macro a lo micro, con acciones claras y cuantificadas. Se responde que la siguiente etapa de elaboración del plan regional busca definir acciones y dar una bajada mas concreta a lo presentado en el diagnóstico.

3. Feria de Ideas: selección de ideas fuerza. E2BIZ - Trabajo grupal

Cada asistente eligió un grupo en el cual trabajar. Se separo según ideas fuerzas propuestas o modificadas, las que fueron las siguientes:

- Promover una región con una economía diversificada, a partir del desarrollo sustentable, disminuyendo la vulnerabilidad y aumentando la resiliencia frente al Cambio Climático
- Fomentar el desarrollo de la investigación y estudios de vulnerabilidad en temas de Cambio Climático en la región
- Fortalecer la conservación de la biodiversidad de la región a través del uso sustentable del patrimonio natural
- Considerar los objetivos de biodiversidad en la planificación territorial de la región
- Mejorar el funcionamiento de los servicios de salud, disminuyendo la vulnerabilidad y aumentando la capacidad de respuesta frente a consecuencias del Cambio Climático
- Desarrollo de un crecimiento armónico de las ciudades, considerando adaptación en los servicios de infraestructura y disponibilidad del recurso hídrico
- Garantizar el uso eficiente y calidad del recurso hídrico en la región, considerando la vulnerabilidad de este frente al Cambio Climático y la realidad Territorial
- Disminuir la generación de residuos promoviendo el reciclaje formal



N° 04/2019

Reunión Ordinaria

COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)

miércoles, 18 de diciembre de 2019

4. Café del mundo: identificación de lineamientos para los Planes de Acción de Cambio Climático. E2BIZ – Trabajo grupal

Cada grupo trabajo los lineamientos de cada idea fuerza y se expuso en un plenario. Se tendrá un documento consolidado del taller, que será enviado por parte de E2BIZ. A continuación, imágenes del taller:





5. Acuerdos y palabras de Cierre.

Respecto a los acuerdos, se establecen los siguientes puntos:

- Se actualizará la carpeta DRIVER del comité, para que todos los miembros del CORECC tengan acceso a presentaciones, minutas, actas y consultorías.
- Se subirá a carpeta DRIVE del CORECC Atacama el informe de avance 2 de Plan Regional de Cambio Climático.



N° 04/2019 Reunión Ordinaria

COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)

miércoles, 18 de diciembre de 2019

- Se avisará de fecha de seminario de Plan Regional de Cambio Climático, proyectado para el mes de enero de 2020.
- Se evaluará participación de CRIDESAT en seminario.
- Se confeccionará minuta de resultados de taller por parte de E2BIZ.

El Seremi del Medio Ambiente Sr. Guillermo Ready da las palabras de cierre y agradecimiento por la participación de la reunión y taller.

Adj. Presentaciones y lista de asistencia

GRS/APV/apv Copiapó, 24 de diciembre de 2019